

Desarticulada una organización especializada en la fabricación y comercialización fraudulenta de tabaco entre España y Portugal

Actualidad España | 05-07-2021 | 12:02



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con la Guardia Civil, la Guardia Nacional Republicana, la Agencia Tributaria y EUROPOL ha desarticulado una organización dedicada, presuntamente, a la fabricación y comercialización de forma fraudulenta de tabaco entre España y Portugal.

La investigación se inició cuando los agentes comprobaron cómo una persona estaba introduciendo grandes cantidades de tabaco crudo para su posterior tratamiento y distribución por diferentes lugares de la península Ibérica, todo ello sin contar con las autorizaciones pertinentes para este tipo de actividad comercial y evitando, con ello, todos los controles sanitarios y fiscales sobre la actividad.

Con el avance de las gestiones policiales, se verificó cómo esta persona había establecido en una localidad de la provincia de Zamora un centro logístico intermedio de distribución de la mercancía entre España y el país luso, que le permitía recibir la mercancía dificultando, de esta forma, el control por las autoridades portuguesas que le investigaban, manteniendo un punto de tratamiento del tabaco en la localidad de Villoruela, en Salamanca.

La cooperación policial entre autoridades de diferentes países, especialmente entre España y Portugal, permitió descubrir cómo un ciudadano de nacionalidad portuguesa que estaba siendo investigado en su país de origen por hechos similares, mantenía una relación de negocios estable con el investigado en España.

El tabaco sería desviado para la fabricación clandestina de cigarrillos

Como consecuencia de todo ello, se procedió a desarrollar una operación conjunta en ambos países, realizando un total de 59 registros en Portugal y cuatro en España, en los que se han intervenido más de once toneladas de tabaco crudo, diverso material para su procesado y empaquetado, así como sustancias para aromatizar el tabaco, siendo este tabaco susceptible de desviarse para la fabricación clandestina de cigarrillos, suponiendo un importante perjuicio para la Hacienda Pública.

A la persona que había establecido en una localidad zamorana un centro logístico intermedio de distribución, también se le imputa un supuesto delito de tráfico de drogas como consecuencia del hallazgo, durante el registro de su vivienda, de diez kilogramos de marihuana.

Con esta operación, se da por desarticulada una organización criminal transfronteriza dedicada a la fabricación y comercialización fraudulenta de productos de tabaco, además de poner fin al fraude fiscal cometido con este tipo de negocio.

Autor: Redacción